

**ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA MICRONA-UV  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Ordinaria de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, y estando reunidos mediante videoconferencia por la plataforma TEAMS, Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de esta Entidad Académica; el Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario; así como M.C. María G. Soriano Rosales, M.C. Mario Alberto Díaz Solís Mtro. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, Primavera Arguelles Lucho, Daniel Alejandro Lara López y Alberto Daniel López Bermúdez así como en calidad de alumnos representantes de generación, los CC. Dr. Agustín L. Herrera May, Dr. Leandro García González, Dra. Andrea Guadalupe Martínez López, Dr. Julio César Tinoco Magaña, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dra. Teresa Hernández Quiroz, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Jairo César Nolasco Montaña, Dr. Francisco López Huerta, Dr. Jonathan Espinosa Masa, académicos de esta entidad, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador, solicita el permiso de la Junta Académica para que se les permita la presencia en la reunión y tome nota de los acuerdos a la Mtra. Stephane I. González Pérez, somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior*
4. *Presentación y en su caso aval de la Modalidad curricular de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, su plan y programas de estudio.*
5. *Elección de un miembro del órgano equivalente a consejo técnico, por licencia sin goce de sueldo del Mtro. Raúl Juárez Aguirre.*
6. *Propuesta y Elección de terna para "Las Comisiones de análisis y evaluación y de apelación; con base participar en las evaluaciones de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio de evaluación 2019-2021.*
7. *Asuntos generales.*

-----  
**1. Lista de asistencia.** En uso de la voz, el secretario habilitado, Dr. Julián Hernández Torres, comenta que se cuenta con el quorum suficiente para poder sesionar el Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, por lo que se dispone a iniciar sesión. -----  
-----

**2. Lectura y aprobación de la orden del día.** En uso de la voz, el secretario Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, misma que es avalada por unanimidad. ---  
-----

**3. Lectura y aprobación del acta anterior.** El Dr. Leandro García propone omitir la lectura



del acta anterior, se somete a votación su aval y se aprueba por unanimidad. -----

**3. Presentación y en su caso aval de la Modalidad curricular de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, su plan y programas de estudio.** En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta que el asunto se trató en una reunión de Junta Académica anterior, sin embargo, este proceso se adelantó a la solicitud que posterior llegó por parte de la Coord. De posgrado, por lo que se debe actualizar el aval a la fecha. En uso de la voz la Dra. Adriana Báez en calidad de coordinadora de la Maestría Ciencias en Micro y Nanosistemas, presenta los trabajos que se realizaron en el programa de estudios del posgrado, tanto en las experiencias educativas las cuales se modificaron y se agregaron nuevas experiencias educativas optativas. Agrega que, recientemente tres integrantes (Dra. Andrea Martínez, Dr. Julio Tinoco y Dr. Agustín Herrera), presentaron su baja como miembros del NAB y su alta solo como colaboración. Ante esto el Dr. Julián Hernández comenta que al existir estas bajas no es posible avalar ninguna modificación pues habría que volver hacer adecuaciones al plan de estudios. El Dr. Agustín Herrera externa que la situación que presenta CONACYT actualmente los limita a estar en más de dos posgrados y en esta ocasión por su parte optó por renunciar al programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas puesto que no cuenta con estudiantes actualmente. Aunado a esto el Dr. Julio Tinoco añade que, es una situación compleja decidir pues CONACYT va cambiando y ajustando institucionalmente procesos. La Dra. Andrea Mtnz sugiere no poner a discusión el tema ya que son cuestiones que no dependen de ellos y que se veían venir, además que se ha comentado a la Coordinadora de la Maestría seguir contando con el apoyo de manera colaborativa, aunque no sean miembros del NAB. El Doctor Julián Hernández propone posponer este punto, ante esto el Dr. Luis Zamora coincide detener el tema y abordar en el NAB del programa esta nueva reestructuración, definiendo si se seguirá con dos líneas o se realizará alguna nueva línea de investigación. -----

**4. Elección de un miembro del órgano equivalente a consejo técnico, por licencia sin goce de sueldo del Mtro. Raúl Juárez Aguirre.** En uso de la voz el Dr. Julián Hernández comenta que en virtud de que el Mtro. Raúl Juárez gestiona una licencia y era parte del OECT, se quedó vacante este espacio para el órgano, por lo que se pone a consideración si gustan hacer propuestas, menciona este miembro debe tener mínimo tres años de antigüedad y ser académico adscrito al Centro, esto de acuerdo a lo señalado en la legislación universitaria. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez propone al Dr. Saúl Domínguez como nuevo miembro, mismo que acepta. En uso de la voz el Mtro. Mario Solís propone al Dr. Francisco López, sin embargo, al no ser adscrito al centro esta propuesta queda nula. Por lo que se somete a votación que el Dr. Saúl Domínguez sea parte de OECT, mismo que se avala por unanimidad. -----

**5.- Propuesta y Elección de terna para "Las Comisiones de análisis y evaluación y de apelación; con base participar en las evaluaciones de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio de evaluación 2019-2021.**



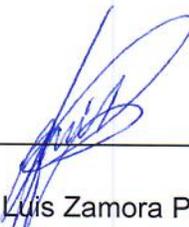
El Dr. Luis Zamora comenta que el 19 de marzo le llevo solicitud por parte de la Mtra. Liliana Betancourt, Directora General de Desarrollo Académico, para invitar al centro a formar una terna de académicos que participe como evaluadores de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA). Ante esto se auto proponen los Doctores; Jairo Nolasco, Teresa Hernández y Leandro García. Por lo que el Dr. Luis Zamora pregunta si existe algún interesado más en participar. Al no existir más propuestas, el Dr. Luis Zamora sugiere enviar esta terna para las cuatro comisiones; comisión especializada de arbitraje, comisión de análisis y evaluación, y comisión de apelación. Al no haber más propuestas, se somete a votación misma que se aprueba por unanimidad. -----

**6.- Generales.** -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica siendo las 13:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.-----



Dr. Julián Hernández Torres  
SECRETARIO



Dr. Luis Zamora Peredo  
COORDINADOR DEL CENTRO